

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
ING. ROSALINDA CRUZ HUSTRÓN				ING. ROSALINDA CRUZ HUSTRÓN			ING. ROSALINDA CRUZ HUSTRÓN			ING. ROSALINDA CRUZ HUSTRÓN		
							21	03	2023	21	03	2023
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O N.O. LICENCIA

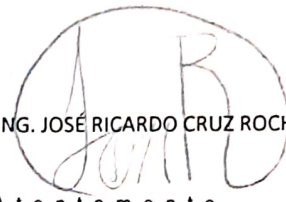
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.


Folio o Número
268

Desde	21	03	2023
Hasta	21	09	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	21	03	2023	 ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA Atentamente Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	
		Fecha			

 SELLO DE AMORTIZACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SALVADOR ALVARADO, S.M.	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	28	03	23	CONTROL DE COORDINACIÓN Número de Control Tenido Clave del Mpio.
		Día	Mes	Año	
Nombre y Firma de la Persona que Recibe					

OBSERVACIONES

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - CASA HABITACIÓN DE 43.00 M2

SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
 Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
 Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
 Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa